



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados

RESUELVE:

Expresar su repudio ante las expresiones del Presidente de la Nación Argentina, Javier Milei, quien celebró una eventual quiebra del grupo de medios Perfil, exponiendo su desprecio por el pluralismo informativo, la libertad de expresión y el desempeño profesional de cientos de trabajadores de prensa.

José Pablo Carro – Diputado de la Nación

Gisela Marziotta – Diputada de la Nación

Leopoldo Moreau – Diputado de la Nación

Juan Manuel Pedrini – Diputado de la Nación

Brenda Vargas Matyi – Diputada de la Nación

Hugo Yasky – Diputado de la Nación

Natalia Zaracho – Diputada de la Nación



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El lunes 8 de abril, los argentinos tuvimos que soportar con consternación un nuevo ataque al periodismo del Presidente de la Nación Javier Milei. Sus declaraciones fueron realizadas en una entrevista con el periodista Alejandro Fantino, donde ironizó contra varios periodistas y celebró la posibilidad de que se cierre el diario Perfil. "Está camino a la quiebra, así que... ¡qué bueno!", se alegró Milei.

Resulta inadmisibles, en el marco de un brutal ajuste presupuestario público a distintos sectores sociales -entre ellos, los sectores de la cultura y la comunicación- el Presidente celebre que un grupo de medios pueda ir a la quiebra, algo que claramente afectaría la pluralidad informativa, la libertad de expresión y las fuentes de trabajo de cientos de trabajadores de prensa. Es sabido que el grupo de medios aludido tiene clara tradición independiente, con miradas no alineadas a las gestiones de gobierno.

No es la primera vez que Javier Milei entra en conflicto con la prensa. Recordemos que siendo diputado demandó por daños y perjuicios a distintos periodistas que se atrevieron a poner en cuestión su estilo autoritario e injurioso, con el que llevó adelante su campaña presidencial especialmente en sets de televisión. En 2023, Milei inició demandas civiles contra los periodistas Débora Plager, Pablo Duggan, Fabián Doman, Paulo Vilouta y Martín Candalaft, a quienes les reclamó una indemnización millonaria por sus opiniones y críticas.

Este año, ya con atributos de representación de todas y todos los argentinos, Milei ejerce actitudes autocráticas, pasando los límites de convivencia democrática. Además del intento por desmantelar el sistema público de generación de noticias (Agencia Télam), de apagar la pantalla de la Televisión Pública y de ahogar presupuestariamente a Radio Nacional, la Presidencia suspendió la asignación de publicidad oficial, mientras funcionarios del máximo nivel denostaron a columnistas destacados, periodistas de distintos rubros y tendencias, y al propio fundador de



Perfil, Jorge Fontevicchia, entre tantas personas que ejercen una función social de información y opinión fundada.

Quizás haya molestado al líder oficialista el contundente informe que compartió hace unos días el Diario Perfil: “El Monitoreo de Libertad de Expresión del Foro de Periodismo Argentino (Fopea) publicó los datos de su registro de ataques, al cumplirse los primeros 100 días de la presidencia de Javier Milei. El monitoreo muestra que entre el 10 de diciembre y el 19 de marzo, fecha en la que se realizó el corte, se registraron 37 agresiones a la prensa, pero lo llamativo para la institución es el sujeto que agrede y los canales que usa. En primer lugar, cuatro de cada 10 agresiones provinieron de la primera línea del Poder Ejecutivo Nacional. De los 15 episodios que Fopea recibió y corroboró, 13 fueron protagonizados por el propio Presidente y dos por su vocero, Manuel Adorni”.

Por último, y no menos trascendente, desde una visión del ecosistema mediático de producción y difusión informativa, es inadmisibles desear la quiebra de una empresa que dejaría un tendal de desempleados calificados. La comisión interna de trabajadores del diario Perfil expresó: "Todo sería un poquito más gracioso si no hubiera 630 trabajadores en el medio de esta pelea entre Milei y Fontevicchia. Ninguna quiebra nos genera gracia, sobre todo cuando esa supuesta quiebra se direcciona desde el propio Estado".

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares que acompañen la aprobación del presente proyecto.

José Pablo Carro – Diputado de la Nación
Gisela Marziotta – Diputada de la Nación
Leopoldo Moreau – Diputado de la Nación
Juan Manuel Pedrini – Diputado de la Nación
Brenda Vargas Matyi – Diputada de la Nación
Hugo Yasky – Diputado de la Nación
Natalia Zaracho – Diputada de la Nación